



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Doña Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ**, Diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

La restricción de la movilidad ha sido una de las principales consecuencias del estado de alarma decretado por el Gobierno para la gestión de la crisis sanitaria ocasionado por el COVID-19. De tal modo, el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, estableció medidas en materia de transportes que determinaban la reducción de la oferta.

En la Fase 2 fue cuando se permitieron los desplazamientos entre municipios de una misma provincia. Ávila se incorporó a este periodo el pasado 8 de junio. Una vez concluido el estado de alarma, hay empresas concesionarias de servicios de transporte regular de viajeros por carretera que no han retomado su actividad tal y como la venían desarrollando hasta el pasado 14 de marzo, es por ello que se sigue denunciando en Ávila, la falta de servicios de transporte, esenciales para comunicar a los habitantes de la zona rural con la capital de la provincia y con Madrid. Se han suspendido servicios de autobús, por ejemplo, de la línea Barco de Ávila-Piedrahita-Ávila-Madrid, línea que discurre su trayecto por municipios como el Barco de Ávila, San Lorenzo de Tormes, Santa María de los Caballeros, La Aldehuela, Santiago de Collado, Piedrahíta, El Soto, San Miguel de Corneja, Villafranca de la Sierra, Casas del Puerto, Alto de Villatoro, Villatoro, Amavida, Muñana, La Torre, Santa María del Arroyo, Muñogalindo, Muñochas\*,

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

Padiernos, La Serrada, El Fresno\*, Ávila, Madrid. Así mismo, también se han visto afectadas las rutas Piedrahíta-Linares de Riofrío y Santibañez de Béjar-Piedrahíta.

Alcaldes como el de Piedrahíta y alcaldes de la comarca han denunciado ante la subdelegación del Gobierno esta situación, sin obtener respuesta alguna.

La falta de información a los usuarios es intolerable, con mayor motivo cuando para algunos de estos municipios la suspensión o anulación de los citados servicios de transporte suponen un gran aislamiento y dificultan de forma grave que los habitantes de estas localidades abulenses puedan acudir a los servicios médicos y hospitalarios de la ciudad de Ávila, donde deben ser atendidos.

Es este un ejemplo más del maltrato del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a Ávila y de que aquellos planes de los que habla el Gobierno para atender los problemas de la España despoblada no son más que palabras vacías, puesto que los hechos hablan de desatención y supresión de servicios básicos, precisamente en estas zonas que necesitan el mayor impulso.

- ¿Qué razones permiten justificar que, a día de hoy, no se hayan reanudado los servicios de autobús entre las zonas mencionadas y las ciudades de Ávila y Madrid?
- ¿Por qué no se facilita información completa y actualizada a los usuarios de los citados servicios de autobús con las previsiones de reanudación y posibles alternativas de conexión con ambas ciudades?
- ¿Qué actuaciones ha realizado el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la reanudación del servicio o la puesta en marcha de servicios alternativos?

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

**EN EL CONGRESO**

- ¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para que las empresas concesionarias reanuden el servicio o sobre las alternativas que fueran necesarias, dada la urgencia en que estas conexiones se pongan en marcha?

Madrid, 14 de julio de 2020



Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL